INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES ESCOBAR S.A

Guayaquil, 28 de abril del 2020

Señores
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES ESCOBAR S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Es mi calidad de Comisario de **AGENCIA DE VIAJES ESCOBAR S.A,** tengo a bien presentarles el informe correspondiente a los estados financieros del ejercicio 2019 en cumplimiento de los procedimientos de interventoría, para acatar la disposición de la Superintendencia de Compañías, expedida específicamente en su Art. 321; y, de acuerdo con la Resolución Nº SC 92.1.4.3.0014 expedida en Octubre 13 de 1992 por el Señor Superintendente de Compañías.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las atribuciones y obligaciones determinadas en el art. 279 de la Ley de Compañías. Estas normas requieren que se planifique y ejecute el examen de tal manera que se pueda obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros estén libres de errores de importantes revelaciones. El examen se realizó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros incluyo también la evaluación de los Principios de Contabilidad, disposiciones legales, emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como también la presentación de los Estados Financieros en general.

Debo indicar que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que se expresa a continuación.

En mi opinión los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los actos de Situación Financiera de **AGENCIA DE VIAJES ESCOBAR S.A**, al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente resultado de sus opciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías y Principios Contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General y el correspondiente Estado de Resultados de **AGENCIA DE VIAJES ESCOBAR S.A**, al 31 de diciembre del 2019.

Atentamente,

C.P.A Edison Zurita Alejandro
C.I 092496506-4